



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 130 17

San Ramón de la Nueva Orán, 20 ABR 2017

Expediente N° SO-19.133/17. -

**VISTO:**

La presentación realizada por el Esp. Juan Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Curso: Operador LibreOffice - Básico; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el curso de referencia está organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.) y tiene como objetivo principal que el alumno utilice apropiadamente las herramientas del paquete Ofimático LibreOffice.

Que, el presente curso fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 04/17, de fecha 19 de abril de 2017; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

**ARTICULO 1°:** Aprobar la realización del Curso: Operador LibreOffice - Básico, presentado por el Esp. Juan Torres y organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.), a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

**OBJETIVO:**

- Que el alumno utilice apropiadamente las herramientas del paquete Ofimático LibreOffice.

**TEMARIO:**

- Procesador de Texto Writer.
- Planilla de Cálculo Calc.
- Presentaciones con diapositivas Impress.

**EQUIPO DOCENTE:**

**Director:** Esp. Juan Torres  
**Instructores:** Claudia Tartalo  
Gustavo Molina  
Juan Pablo Flores

**Colaboradores:** Belén Añazco  
Enzo Rodríguez  
Ronaldo Rivas

**DESTINATARIOS:** Alumnos y Docentes de la Sede Orán de la Unsa.

**REQUISITOS:** Manejo Básico de Pc.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 130 17

Expediente N° SO-19.133/17. -

CARGA HORARIA TOTAL: 20 (veinte) horas reloj.

FECHA DE INICIO: 02 de mayo y hasta el 29 de mayo de 2017.

COMISIONES:

- C1: Lunes y Miércoles de 20:00 a 22:00 horas.
- C2: Martes y Jueves de 20:00 a 22:00 horas.
- C3: Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

METODOLOGÍA: Clases teórico-prácticas.

RECURSOS:

- Computadoras Personales.
- Proyector Multimedia.
- Pizarra blanca y fibras.

CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Se otorgarán:

- Certificados de Asistencia a aquellos que tengan el 80 % de asistencia.
- Certificados de Aprobación a aquellos que aprueben examen final y tengan el 80 % de asistencia.

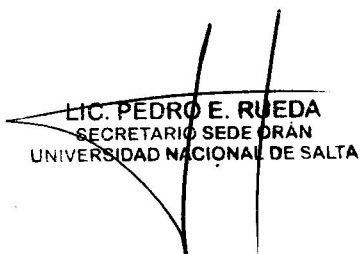
INSCRIPCIONES: Box N° 4 de Informática del Área de Ciencias Exactas de Sede Orán.

CUPO: 15 (quince).

ARANCEL: Sin arancel

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA